



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N° 132/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 01 de Septiembre de 2025.

VISTO:

Que la Municipalidad de Los Conquistadores está a cargo de la Organización del evento Cierre de Talleres Municipales; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizara el evento y ocasionara gastos de Organización a realizarse el martes 02 de septiembre de 2025 en el Centro de Capacitación Laboral de la Localidad de Los Conquistadores.-

Que para esta ocasión se destinó la cantidad de Pesos Ciento Setenta y Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Nueve con 91/100 (\$ 178.959,91).-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Ciento Setenta y Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Nueve con 91/100 (\$ 178.959,91). al Área de Cultura Municipal de Los Conquistadores, para gastos de Organización de evento Cierre de Talleres Municipales a realizarse el Martes 02 de Septiembre de 2025 en el Centro de Capacitación Laboral de la Localidad de Los Conquistadores.-

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.

Silveira d'Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES